



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ANUNCIO NÚMERO 6956 - BOLETÍN NÚMERO 230
MARTES, 1 DE DICIEMBRE DE 2015

“Licitación para servicios de bienestar social prestados a ancianos (residencia mixta y pisos tutelados)”

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
AYUNTAMIENTO DE PEÑALSORDO

Peñalsordo (Badajoz)

De conformidad con lo establecido en el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre), se hace público el siguiente anuncio de licitación:

1. PODER ADJUDICADOR:			
Administración contratante: Ayuntamiento de Peñalsordo.	Órgano de contratación: Ayuntamiento Pleno.	Número de expediente	1/2015.
		Tipo de procedimiento	Abierto.
		Publicidad:	Sí.
		Tipo de contrato:	Servicios.
		Tramitación:	Urgente.
		Criterios adjudicación:	Varios criterios.
2. OBJETO DEL CONTRATO: Residencia mixta y pisos tutelados.			
C.P.V: 85311000-3.		Descripción de C.P.V.: Servicios de bienestar social prestados a ancianos.	
3. IMPORTE DEL CONTRATO:			
Importe neto: 839.738,10 €		I.V.A.: 519.545,70 € al 10% y 320.192,40 € al 4% (Total I.V.A.: 64.762,26 €).	
Anualidades:			
Ejercicio: 2016.	Ejercicio: 2017.	Ejercicio: 2018.	Ejercicio:
Revisión de precios: Sí (dependiendo de la financiación autonómica por plaza de válido o asistido).			
4. FINANCIACIÓN:			
Comunidad Autónoma, Ayuntamiento y usuarios.			
5. PLAZO DE EJECUCIÓN:			
Hasta 31/12/2018.	Prórroga: No.	Duración máxima: 3 años.	
6. GARANTÍAS:			
Provisional: Sí.		Asciende a 3.000,00 €	
Definitiva: Sí.		Asciende a 5%.	
7. MESA DE CONTRATACIÓN: Sí.			
8. CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:		No se exige.	
9. PRESENTACION DE LICITACIONES:		Hasta las 14:00 horas del 8.º día hábil a contar desde el día siguiente a la publicación del pliego en el B.O.P.	
10. LUGAR DE PRESENTACIÓN:		Registro General Ayuntamiento.	
11. APERTURA DE PLICAS:		Tercer día hábil desde la finalización del plazo de presentación de instancias, a las 20:00 horas.	
12. GASTOS DE PUBLICIDAD:		A cargo del adjudicatario.	

Peñalsordo, 24 de noviembre de 2015.- El Alcalde, Juan Antonio Serrano Muñoz.

Anuncio: **6956/2015**